

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 60
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 14 de Julio del 2014, siendo las 10:48 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 60 del Concejo Municipal, presidida por la Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION COMODATO INMUEBLE MUNICIPAL PLAYA CHICA.

2.- EXPOSICION SERNAM.

3.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

4.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION COMODATO INMUEBLE MUNICIPAL PLAYA CHICA.

Sr. Loyola, menciona que hay varias solicitudes que en algún momento se enunciaron pidiendo en comodato el inmueble de la playa Chica (Changobar), dice que hay una solicitud de la Sra. Mónica Correa y también una de la Sra. Allison Mackey, esta ultima era

la socia del Sr. Luis Poblete Q.E.P.D., que es necesario primeramente dejar sin efecto el comodato actual y decidir a quién se le entregara a futuro.

El Concejo conversa y analiza esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 146

“ACUERDAN PONER TERMINO AL COMODATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO Y DON LUIS POBLETE LEMUS, Y ACUERDAN OTORGAR COMODATO POR DIEZ AÑOS A DOÑA ALLISON JOY MACKKEY, EL INMUEBLE EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA PLAYA CHICA, SUPERFICIE CONSTRUIDA DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE, DONDE FUNCIONA EL RESTOBAR CHANGO BAR; SUJETO A LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) LA CONTRATACION EN CADA TEMPORADA ESTIVAL (DICIEMBRE A MARZO DE CADA AÑO) DE UN SALVAVIDAS PARA LA PLAYA CHICA DE HUASCO; 2) EL PAGO DE LOS GASTOS DE AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD DE TODA LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA, INCLUYENDO BAÑOS PUBLICOS, DUCHAS, Y NEGOCIOS VECINOS QUE SE ENCUENTREN EN LA MISMA INFRAESTRUCTURA OTORGADA EN COMODATO; 3) MANTENER ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS GRATUITAS QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA COMUNA; 4) OTORGAR UN PLAZO DE DIECIOCHO MESES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SEGUNDO NIVEL”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., , Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

2.- EXPOSICION SERNAM.

Sr. Loyola, da la bienvenida a la Sra. Katherine González Ahumada, Directora del SERNAM y a la Sra. Mariela Pinto Fernández, profesional de Apoyo del SERNAM, a continuación cede la palabra a la Sra. González.

Sra. González, da a conocer a través de data show, el programa general de gobierno que tiene referencia con la agenda de género de la Presidenta, se da a conocer la propuesta programática, da a conocer un diagnostico sobre las desigualdades que se dan en la Región, da a conocer las tasa de violencia contra la mujer en la Región, las tasas de ocupación en la Provincia, las tasas de participación política, comparación de pobreza, tasas de embarazo precoz, dice que para resolver esta desigualdades se han propuesto las reformas en educación, tributarias, constitucional y la agenda de género impulsada por la Presidenta. Informa que el SERNAM aumentara al doble las casas de acogidas en el país, que en la Región hay una casa en Copiapó, y que luego se instalaran una en Vallenar y otra en Chañaral.

La sala comenta sobre la instalación de salas cunas.

Sra. González, continua con su exposición a través de data show y da a conocer los avances de la agenda de género, que logros que han habido, las políticas y los programas que se están desarrollando. Y por último invita al Concejo a levantar una agenda comunal.

El Concejo comenta, consulta y conversa sobre lo anteriormente expuesto.

Sr. Loyola, agradece la participación de SERNAM en este Concejo y continúa con el siguiente punto de la tabla.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

*Sr. Loyola, hace entrega a cada Concejal el Informe de Estado de Avance Presupuestario y Financiero correspondiente al Primer Trimestre año 2014, emitido por la Unidad de Control.

Sr. Loyola, señala que hay cartas solicitudes por los aportes por la Fiesta de San Pedro, pero indica que esperara el informe Financiero para poder tomar una decisión

*Carta del Club de Adulto Mayor Armonía, de fecha 03-06-2014, quienes solicitan apoyo por traslado a la Hacienda Nicolasa.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 147

“ACUERDAN APROBAR EL PAGO POR EL TRASLADO DE LOS SOCIOS DEL CLUB DE ADULTO MAYOR ARMONIA A LA HACIENDA NICOLOSA REALIZADO EL DIA 15 DE JUNIO DEL 2014, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., , Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Loyola, señala que se informo a través del Departamento de Patentes, que la Sra. Silvia Campos R, compro solo tres puestos en la Feria de San Pedro, se presume que se usa a otras personas para comprar puestos, pero se está investigando y se tomara medidas para evitar las reventas.

También informa que la limpieza del sumidero se hará esta semana.

Con respecto a lo planteado por la Sra. Hidalgo la reunión pasada, dice que el Capitán de Carabineros le informo que no hay ninguna denuncia formal.

La sala comenta este último punto, y Sr. Alcalde dice que la próxima reunión vendrá el Capitán de Carabineros para aclarar algunas dudas y también conversar por terreno para futura comisaria.

Sr. Loyola, señala que se están revisando los escaños para el Liceo, que hay uno bueno y los otros alguien tendría que repararlos.

Sra. Dagnino, consulta si se está gestionando un trabajo para intervenir una quebrada en el sector de La Arena.

Sr. Loyola dice que ese trabajo lo hará la empresa CMP en coordinación con la Dirección de Obras.

Sra. Dagnino, solicita una mesa de trabajo con Educación.

También señala que la Sra. Angela Zavala, le informo que se podía contratar profesionales extranjeros por un año y con un sueldo de M\$ 3.800.- y el primer Alcalde que hagan esta gestión ganaran un premio, consulta si están así.

Sr. Loyola, dice que no, que no sabe que sea tan así, pero que consultara a la Seremi de Salud.

La sala conversa sobre el tema de contratación de médicos nacionales y extranjeros.

Sr. Rojas, señala que la Sra. Edith Pérez Rojas tiene todo listo, solo se está esperando la gestión del Alcalde, también que los trabajos para la Sra. Peralta sobre la construcción de un baño se pararon.

Sr. Loyola, dice que esta semana se está activando todas esas ayudas, pero es importante que las familias también apoyen.

Sr. Rojas, sugiere que a la entrada de Huasco en el proyecto de mejoramiento se coloquen palmeras.

Sr. Loyola, dice que el proyecto considera arborización, arboles de dos metros, pero que no sabe que especies.

Sr. Valenzuela, menciona que el bosque que esta a continuación de la Shell, los árboles están secos, es necesario regarlos.

Sr. Rojas, dice que la cancha municipal de pasto sintético, en la Población Canto del Agua, se encuentra en mal estado, que se está levantando la carpeta y aun no se inaugura.

Sr. Rojas, denuncia que la gente de la Población Canto del Agua, señalo que el Sr. Zuleta se está colgando del alumbrado de la cancha.

Sr. Loyola, dice que se autorizo para que se conectara una luminaria solamente, no para uso o trabajo.

Sr. Rojas, dice que dejaron un pavimento roto en Ignacio Carrera Pinto frente al Restaurante Buslen.

También consulta que cuanto se le pago a los funcionarios municipales en la Feria de San Pedro.

Sr. Loyola, dice que son como \$190.000.- a cada uno y son como siete funcionarios.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Valenzuela, dice que el Sr. Moisés Rojas, le digo que era el presidente de la Juventud, y que necesitaba un espacio para reunirse.

Sr. Loyola, le comenta al Sr. Valenzuela, que primeramente él debe exigir si esta persona esta formalizada y si cuenta con personalidad jurídica vigente.

Sra. Hidalgo, le muestra al Sr. Alcalde un certificado de acuerdo anterior donde se entrego terreno a la familia Rojo.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Hidalgo, solicita una mesa de trabajo de educación para ver el tema del informe final de la Contraloría sobre descuento a remuneraciones personal del Departamento de Educación.

Sr. Loyola, siendo las 13:10 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal